
ESTUDIOS LITERARIOS SOBRE LA ALEMANIA.

LESSING.

V.

La vida social y la vida íntima presentan, sin que quepa dudarlos, motivos bastantes para que sugieran ideas aptas de un desarrollo dramático. Las pasiones y los instintos en su continúa lucha y movimiento, las mil escenas que se dejan averiguar en la vida de la familia, en la que sin que pueda evitarse, se dan agitaciones efecto de las divergencias de pareceres, son fuente bastante para que el autor pueda hacer el empleo de sus facultades durante toda su vida, sin que tenga que dar salida á su espíritu al mas ancho y extenso campo de los hechos históricos, ya acaezcan en nuestro tiempo, nos hayan sido trasmitidos por la tradicion ó se encuentren mencionados en las indelebles páginas de la historia. Sin necesidad de utilizar hechos para cuya comprension son necesarios anteriores conocimientos y cuyo fin moral no puede ser comprendido por todos, hay en la vida cuadros que de utilizarse por el autor dramático, realizáran los mas altos fines á que está llamada una produccion dramática.

Estas ideas claras y patentes hubieron de surgir á Diderot cuando se propuso reformar el teatro, dando luz á un género nuevo que estuviera en armonia con las necesidades del tiempo en que vivia, dando lugar al nacimiento de lo que los franceses llamaron *drama bourgeois*, cuyo primer cultivador en la nacion vecina fué el mismo Diderot, si bien hay que conceder que en mas de una ocasion llegó á comprometer su teoria con

sus exposiciones. La misma necesidad experimentada por el reformador francés, se daba en el ánimo de Lessing, los mismos sentimientos abrigaban ambos y de aquí que cuando el autor aleman se decidiera á seguir las huellas ya trazadas, se fijara en una doctrina perfectamente en armonia con sus miras, inclinadas siempre á reformar el gusto en lo que á la literatura de su pátria se refiere, bastante pervertido por entonces, efecto de la mala eleccion de los modelos que se imitaban, y á dar lugar á que todas las clases tuvieran participacion en el cultivo de las letras; cosa que habia de ser bastante fácil luego que se les indicara una fuente de conocimientos inmediata.

Mas no por que afirmemos esto hemos de conceder que Lessing incurriera en lo que tanto habia censurado; no podemos conceder en modo alguno que, dada su repugnancia por lo francés, á lo que mas atribuia la falta de conveniente desarrollo de la literatura alemana, hubiera de dedicarse al estudio de autores franceses en los que no podia esperar de ninguna manera, dadas sus teorías, lo que echaba de menos. Si la reforma de Lessing y la reforma de Diderot coinciden en el tiempo y en todos los elementos que las constituyen, no quiero decir que entre sí se deban nada, sino que ambos se habian remontado á la misma fuente, ambos habian encontrado apto y de perfecto aprovechamiento para sus pátrias lo ya realizado en Inglaterra, cuya literatura estudiaba desde hacía tiempo nuestro autor, esperando encontrar en ella modelos cuyas imitaciones convinieran mas con la índole del pueblo germano y fueran mas apropósito para dar en tierra con aquel gusto pervertido que se notaba, efecto de las exageraciones de la escuela de Gottsched.

No se vieron defraudadas sus esperanzas: en la literatura inglesa encontró obras que habian de servirle para su objeto, obras conformes con sus teorías, producidas por autores que habian cultivado el género en el que Lessing veia elementos para una reforma conveniente en el tiempo que vivia. Estos elementos los encontró primeramente en Richardson, pobre y oscuro cajista que solo á los cincuenta años, cuando habia podido reunir una modesta fortuna, pudo darse á conocer como novelista, para lo que siempre habia manifestado dotes bastantes. La primera educacion de este autor de un lado y de otro la

edad en que como literato se manifiesta, son notas que desde luego hacen comprender el carácter de sus obras. El puritanismo inglés no es apto en manera alguna para dejarse llevar y arrastrar por la corriente de las pasiones; frios como los estóicos, nada hace que su corazón se agite: si alguna vez perciben latidos mas precipitados, se dan cuenta de ellos para contrarrestar las causas, que las mas de las veces son ó han de ser efectos naturales de nuestra vida; á los cincuenta años es imposible concebir planes, hijos de las ideas que bullen en nuestra mente cuando estamos en el periodo florido de nuestra existencia; á los cincuenta años no se crea, se está en el periodo de las deducciones que, acordadas con el carácter del escritor, han de ser, si nos atenemos á la vida, carácter y costumbres de Richardson, mas que novelas, disertaciones morales que en manera alguna choca verlas recomendadas desde el púlpito. Para dar una idea de las obras de este escritor, basta leer los títulos: son por decirlo así, resúmenes apoloéticos. El de *Pamela ó la virtud recompensada* lleva la adición de cartas familiares, escritas por una bella jóven á sus padres y publicadas con el fin de cultivar los principios de la virtud y de la religion en el ánimo de los jóvenes de ambos sexos: obra de un verdadero fundamento y que al mismo tiempo que distrae por una variedad de incidentes curiosos, está exenta por completo de todas esas imágenes de que se ha abusado en muchas obras escritas para divertir, con las que se consigue inflamar el corazón en lugar de instruir. Esto hace desde luego comprender lo que es la novela: Pamela defendiéndose de las seducciones de que quiere hacerla víctima el jóven á quien casi por completo se encuentra abandonada. Esta obra, en consonancia con el puritanismo inglés, produjo un gran efecto, en lo que la aventajó *Clara Harlowe* del mismo autor y donde desarrolla el mismo tema, pero el asunto está tratado de una manera mas profunda; es un detenido estudio del corazón humano, es una bien sostenida lucha entre la virtud y el vicio, que le sirve para presentar tipos que sin la exageración que lo extremado del autor les hace tener, darian á la obra la perfección que le falta. Lovelace á fuerza de ser malo es perverso, su perversión lo hace repugnante por lo frio y calculista en el logro de sus aspiraciones; no se le puede señalar como representante de una

clase, es una excepcion abominable que hace sentir frio, pero no nos preocupa, pues es casi imposible la realidad de lo representado. No obstante este y otros defectos de que sus obras adolecen, en los que por necesidad tendríamos que extendernos si nuestra tarea se limitara al novelista inglés, lo que no siendo así, nos hace prescindir de ellos, y concretarnos á señalar á Richardson como el inspirador, con sus obras, de los cuadros dramaticos presentados por su compatriota Jorge Lillo, autor que florece algun tiempo despues y cuya principal obra es *Jorge Barwell ó el Comerciante de Lóndres*; y tanto al novelista inglés como al dramático de la misma nacion debe Lessing, sin que á nuestro pobre entender deba dudarse, la concepcion de su obra *Mis Sara Sampson*, completada con algun detalle tomado ó imitado de Edward Moore.

Estas afirmaciones, que para ser hechas basta la simple lectura de las obras á que nos referimos, han dado lugar á una extensa polémica sobre si en realidad conoció Lessing la obra de Lillo ó solo conoció alguna imitacion francesa, y fué esto lo que le llevó á la creacion de su *Mis Sara*. Los críticos franceses se afirman en esta segunda opinion, fundándose únicamente en que en ninguno de sus artículos hace alusion el critico aleman á Lillo, cuando en realidad es cierto que debió ser uno de los autores mas ensalzados por él, dado que tan en armonia se hallaban sus obras con lo que respecto al género dramático pensaba Lessing. Esta omision de que hacen armas los franceses para sostener que á sus autores debe el critico aleman el conocimiento de la obra que le sirviera de patron, no prueba en manera alguna lo que ellos pretenden: Lessing al autor francés que mas elogios tributa es á Diderot, cuyo teatro tradujo al aleman, y antes de emprender este trabajo, ya *Mis Sara* habia sido representada. Si Lessing no hace mencion de Lillo tampoco la hace de ningun autor francés, y antes al contrario cuando habla del género, atribuye su creacion á los ingleses con sobrada razon, lo cual nos lleva á afirmar que el conocimiento de la obra original, lo debe inmediatamente á Lillo, cosa que absolutamente tiene nada de particular dada la constante aficion de nuestro autor á leer obras inglesas, en las que esperaba encontrar una inspiracion mas propia con el carácter que la literatura de su patria habia de tener, que el que le habian

hecho adquirir los que en idénticos trabajos le habian antecedido.

La semejanza de la obra de Lessing con la de Lillo, la hallamos solo en lo que á los personajes se refiere. En ambas, dos padres que olvidan sus deberes, dos hijas que por este olvido sufren y se hacen culpables, y dos jóvenes que podemos señalar como agentes intermediarios. Prescindiendo de esto, en el fondo, *Mis Sara* es la *Clara Harlowe* de *Richardson*, con la diferencia que el novelista inglés hace mas criminales á los padres de Clara, por cuanto quieren que su hija acepte un esposo que no es de su gusto; Lessing no extrema tanto en este punto como *Richardson*, y en el padre de Sara presenta al que solo se opone al matrimonio de su hija con un determinado sugeto, prevencion que se justifica en el trascurso de la obra, por lo que resulta menos fundada la accion de la joven, que al fin huye con el hombre á quien ama, y que si bien despues se niega al cumplimiento de la promesa que tal vez motivara la resolucion de Sara, aunque como *Lovellace* no muestra ninguna inclinacion al matrimonio, *Mellefout* el amante de Sara, no es tan infame como el amante de Clara, no la abandona á pesar de los inconcebibles esfuerzos que para lograrlo hace *Marwod*, antigua querida suya, que cegada mas por el despecho que el desprecio le causa, que por los celos que el amor le infundiera, resuelve envenenar á la rival por quien se ve humillada, lo que lleva á cabo. Este acto da lugar á la escena mas fuerte de la obra: *Sir Sampson*, que ha perdonado á su hija, perdon que hace enrojecer á la desventurada joven, pues le recuerda el motivo que se lo hace tan necesario, llega cuando el veneno principia á producir sus efectos, cuando una terribleagonia precede al doloroso momento de la muerte de la joven, sobre cuyo cuerpo se suicida su amante, despues de haber sido abrazado por el ofendido padre, que prescinde de la dignidad y olvida sus justos resentimientos, para dejar en su alma libre expansion al sentimiento paternal.

En esta obra, que se hace pesada por su extension y monótona por lo frio de sus diálogos, que en general tiene mas de disertacion moral que de obra dramática apta para la representacion, hay sin embargo escenas de primer orden, como son la final del último acto y aquellas en que *Marwod* se presenta,

ora mostrándose tierna, dulce, afable para atraer á Mellefout, su antiguo amante, ora terrible, furiosa, implacable, para amedrentar á la inocente Clara.

En lo tocante al fondo, con esta obra presenta una innovacion que hace extensiva á la forma: ya no se ve en ella el alejandrino, metro obligado de la dramática alemana, sino la libre prosa, empleada por primera vez por Lessing en composiciones de este género, en lo cual imita tambien á Lillo, que es la que emplea en su *Jorge Barnewell*.

La obra estaba terminada, las aspiraciones del autor principiaban á verse satisfechas, el camino emprendido habria de reconocerse como mas conveniente que el hasta entonces seguido, pero faltábale lo que mas se ansía como autor dramático, faltábale la representacion, cosa mas difícil en aquel tiempo que la creacion y desarrollo de la idea que sugiriera. Salió de Postdam, lugar donde retirado habia terminado su obra, y buscando lugar donde representarla, pues en aquel tiempo las compañías se detenian poco en cada poblacion, sino que procuraban recorrer el mayor número posible, dando por lo tanto pocas representaciones de cada una de las obras que constituian su repertorio, llegó á Francfort sobre el Oder, donde pudo conseguir verla en escena. El éxito fué grande, pero á pesar de ello solo consiguió que se le dieran dos representaciones, lo cual le hizo convencerse de que ni esta poblacion ni Berlin eran á propósito para sacar utilidad al trabajo literario, por lo que marchó á Leipzig, poblacion que juzgaba y ciertamente lo era en aquel tiempo la mas apta para la vida del literato.

En Leipzig volvió á representarse *Mis Sara*, y su autor infatigable y activo, preparaba al mismo tiempo una traduccion del teatro de Goldoni, arreglaba á la escena alemana la *Feliz heredera* del autor italiano, y no dejaba de acariciar la idea de crear un periódico que, órgano suyo, pudiera manifestar en él libremente sus opiniones y dar suelta á la vís cómica y punzante ironia que ya lo hacía notar, dando lugar á que cuantas sátiras aparecían le fueran atribuidas. Con respecto al mayor número de ellas no se equivocaban: Lessing sabia dar á sus críticas un tono mordaz y satírico que las hacía notar, entrando no poco en ésto el que nunca se ocupó de principiantes ni de espíritus en los que advertia poco alcance. Siempre se encar-

nizaba en reputaciones ya formadas; así es que vemos un número considerable de epigramas y sátiras dirigidas contra Gottsched y Schanaich, y lo que es mas, llegó en su audacia á satirizar á la Academia de Berlin, sin tener en cuenta para nada lo ocasionado á peligros que esto era, dada la proteccion que á aquel centro dispensaba el rey.

Pedro Luis Moreau de Maupertuis, francés de nacion, era en aquel tiempo presidente de la Academia, la cual por él habia sido reorganizada. En el seno de aquel centro científico habian surgido divergencias anteriormente que dieron lugar á que se revelara el carácter presuntuoso de Maupertuis, contra quien se dieron innumerables sátiras debidas á la pluma de Voltaire (1) que apoyaba al académico Koenig, sostenedor de que la teoria de la Minimidad de accion era descubrimiento de Leibnitz y no de Maupertuis que se la atribuia. Sentado este precedente no pudo menos de extrañar que se presentará en la Academia como tema el análisis de la filosofia de Pope, que si bien á esto se presta, dadas sus obras el *Ensayo sobre el hombre* y las *Cartas morales*, no es por lo que el poeta inglés, que como tal su recuerdo se evoca, merece ser señalado y mucho menos para dar lugar á una discusion en una Academia científica. De aquí que el empeño de Maupertuis se tradujera por el deseo que experimentaba de obtener una refutacion de las doctrinas de Leibnitz, y nuevamente se viera satirizado, llamando no poco la atencion el *¡Pope metafísico!* folleto debido sin duda á Lessing en la cuestion de forma y á Mendelsshon en lo que se refiere á los conocimientos filosóficos.

Los trabajos del ilustre autor que nos ocupa, le permitian vivir independientemente, no por que le produjeran para la satisfaccion de todas las necesidades, sino por que las suyas dado su carácter, eran escasas. Solo, entregado á sus propias fuerza, pocos hombres hubieran conquistado en el tiempo que él lo hizo el terreno que ya ganado tenia mucho mas de notar si se atiene á que no era solo su objeto aplicar su actividad y facultades naturales al cultivo de las bellas letras, sino que se habia empeñado en la ardua tarea de reformar el gusto, esto es crear uno que separado de las antiguas vias entrara por las naturales

(1) Micromegas, Las diatribas del Dr. Akakiá.

y propias del pais, á fin de que las obras literarias alcanzaran el carácter de nacionalidad de que carecian. Llevar á cabo este trabajo en una nacion tan poco dispuesta á ello, por la aficion que á las obras francesas se notaba, y donde no contaba con quien le secundara, es una obra que da motivo bastante para que la Alemania literaria de un puesto preferente en su historia al hijo del oscuro pastor de Camenz, que al mismo tiempo que dar á su pátria una literatura de carácter propio, consiguió que se generalizara la aficion á todas las clases, cosa que por cierto no se hubiera conseguido nunca por los antecesores de este autor, que no daban interés á sus obras sino teniendo en cuenta ciertas clases de las que creian eran patrimonio las bellas letras.

De aquí que, dado el amor pátrio de Lessing, no pudiera menos de admirar y celebrar á Federico II, en el que si bien podia ver y censurar á uno de tantos afrancesados en el gusto, no es menos cierto que extendiendo sus victorias, principió á formar una nacion que, despues de naturales y precisas alteraciones, ha llegado en nuestros dias á su mayor grado de esplendor, no ya en la parte fisica que podemos llamar, sino en la moral, en la que con sobrada justicia se la califica de cerebro de Europa.

Ocupado en sus trabajos vino á sorprenderle una proposicion que abria á su vista nuevos horizontes, con los que tiempo hacía soñaba. Reducido á lo que siempre ha sido y será triste situacion de tener que trabajar para comer, no habia podido realizar nunca un viaje que le hiciera conocer naciones que no fueran las suyas, costumbres que no fueran en las que vivia y hombres que no fueran los que durante su vida habia tratado. No pudo por tanto menos de ser acogida por él con gran regocijo la proposicion de un jóven llamado Winkler, de hacer en su compañía un viaje que le diera á conocer la Europa. Juntos lo emprendieron, pero no pudieron llegar mas que á Inglaterra, pues allí recibieron la noticia de que las tropas de Federico II habian ocupado á Leipzig y tambien la casa de Winkler, que precipitadamente hubo de volver al cuidado de su hacienda, determinando continuar aquel viaje tan pronto como les fuera posible; pero no tardó mucho en disolverse aquella amistad, siendo de esto causa las continuas discusiones, mas de una vez

acaloradas en extremo, sobre la lucha empeñada por Federico, á quien Lessing defendia como del partido prusiano, y Winkler atacaba como Sajon de nacion que era.

De nuevo uniose falto de este recurso á Nicolai, que por entonces principi6 á publicar su *Biblioteca teatral*, de nuevo concibi6 planes que desarrollar en forma dramática, y con mas ahinco que nunca acarici6 la idea de ser el reformador de la literatura de su patria. causándole, dado este continuo pensar, no pequeña alegria la aparicion de los *Cantos de un granadero* debidos al jóven Gleim, que por su naturalidad al par que por su elevada sencillez, mereci6 el nombre de Anacreonte aleman, si bien por otro lado suscit6 envidias, sobre todo la de aquellos que teniendo muy fijas las ideas de Gottsched no podian sufrir con paciencia que un simple soldado se diera á conocer como poeta y llamara la atencion, por lo que algun tiempo despues Lieberkuhn public6 los *Cantos de un oficial*.

Nicolai que habia contribuido no poco á la publicacion de los cantos de Gleim, afine en el pensar sobre la teoria dramática con Lessing, abri6 un concurso para premiar la mejor obra dramática que se presentara, señalando como juez al mismo Lessing, cuya alma se ensanch6 al ver que noble y desinteresadamente habia quien le secundara en su propósito de ser útil á la literatura patria. Varias obras se presentaron á disputarse el premio, mas Lessing lo concedi6 á la tragedia *Codro* del jóven baron Juan Federico Cronegk, conocido ya por su *Tratado sobre el Teatro español* y otras obras dramáticas de escaso mérito, y el accesit concediolo al *Libre pensador de Bravue*. Ambos jóvenes autores pudieron gozar muy poco del honor que ciertamente habia de proporcionarles la justa decision del autorizado juez: ambos murieron bien pronto, y entonces Lessing, atristado por la desgracia que parecia perseguir al teatro aleman, di6 comienzo á una de sus mas importantes obras que no logró ver concluida sino mucho tiempo despues, *Emilia Galotti*, que tanto habia de realzar su nombre como poeta dramático, se vi6 mil veces interrumpida por otros trabajos y no pocas penalidades de la vida del autor que nos ocupa.

A. FERNANDEZ MERINO.

LA PIEL DE LA JUSTICIA.

Á MI BUEN AMIGO EDUARDO SOBRADO.

Sisammes, juez de Persia, sin cordura,
por su codicia se manchó en estrados;
y, sin justa defensa de abogados,
muerte infamante halló por su locura.

Clavada fué su piel en la armadura
del judicial sillón de sus pecados,
y escarmiento fué allí de magistrados
del prevaricador la desventura.

Bárbaros eran, si, mas justicieros
los persas que atajaban la codicia,
de todo juez venal cortando cueros.

Y hoy, que barrena leyes la malicia,
no se encuentran los sábios tapiceros
que forren el sitio de la justicia.

EDUARDO BUSTILLO.

LA INSTRUCCION PÚBLICA EN ITALIA.

(Conclusion.)

Y continúa el mismo asunto.—El ministro dirige una comunicacion al Consejo Superior de Instruccion pública, acompañada de todos los libros de texto señalados para las escuelas elementales, por los Consejos provinciales escolásticos. Estas corporaciones, tienen la facultad de examinar los libros de texto que se les presentan, y elegir aquellos que segun su leal entender juzga superiores. Aun á riesgo de que se me crea eclético é inconsecuente, he de reconocer que con respecto á la primera enseñanza, no ha llegado la hora de declararla libre de la inteligente tutela del Estado ó de las corporaciones sábias. El maestro, que no tiene mas que dos años de carrera (como acontece con los elementales) en la Escuela Normal, y que inmediatamente es colocado, aun siendo por oposicion, en una escuela pública, no puede ser considerado con la bastante ilustracion para elegir por sí y ante sí los libros de texto. Podrá tener capacidad suficiente, pero al Estado no le consta. Haga sus ensayos en los establecimientos privados, de cuya enseñanza el Estado no es responsable, déjesele en buen hora educar é instruir por el método y sistema que crea oportuno en la esfera privada, ya que en el exámen oficial demostrará él su aptitud por medio de sus alumnos; pero en las escuelas oficiales necesita un auxilio, un apoyo, un guia, un consultor, el cual puede ser el inspector por ejemplo, aunque es mas ocasionada á abusos esta ayuda que la de las corporaciones protectoras. Verdad que no siempre las Juntas de Instruccion pública, ni municipales, ni provinciales, son lo bastante instruidas en la materia para

poder ilustrar al maestro de primeras letras, mas sin embargo debe preferirse su instruccion á la del inspector, á pesar de ser mas docto á veces, y mas idóneo siempre.

Los Consejos escolásticos aquí, son provinciales, y por lo tanto formados de personas mas ilustradas que los que se pudieran constituir en los municipios; de los cuales siempre hay que huir. Tan hay que huir, que es menester á todo trance, y cueste lo que cueste, arrancar de las corporaciones municipales la instruccion primaria, sopena de que continúe este grado de la enseñanza en el absoluto abandono en que hoy yace: hablo de España. Mientras el maestro no esté garantido contra la arbitrariedad del alcalde (frecuentemente de monterilla), ignorante hasta el punto de no saber ni aun firmar, no habrá escuelas de enseñanza primaria. Reorganicense esas Juntas provinciales, dénsese todo género de atribuciones, duplíquese el número de inspectores, y sobre todo termine esa explotacion del maestro por el secretario del Ayuntamiento, por el inspector, por las Juntas municipales y por los periódicos del ramo (que tambien conozco casos de explotacion verificados por semejante prensa), termine repito, con hallarse pagada la clase por el Presupuesto general del Estado y veremos mejorar por dias la instruccion de nuestro pais.

Comprendo, volviendo á la cuestion, que se ejerza una ilustrada tutela sobre los maestros, pero no comprendo que el ministro quiera entregar al Consejo Superior de Instruccion pública atribuciones que competen á los Consejos escolásticos provinciales, compuestos del prefecto, el *prooeditore* provincial, y seis vocales, elegidos dos por el Ministerio, dos por la Diputacion de la provincia, y dos por el Municipio de la capital. Tengo todavia una esperanza, si bien toda pregunta del ministro es contestada por estos altos cuerpos en el sentido que mas ha de satisfacer al jefe: la esperanza de que responda el Consejo Superior, conservando las atribuciones que hoy son propias del Consejo escolástico. ¿Cuánto mejor ha de conocer la indole de las escuelas y de los alumnos este segundo cuerpo protector, que aquél? ¿Quién podrá elegir con mejor conocimiento de causa los libros mas adecuados á las localidades, el Consejo nacional é el provincial? ¿Es posible que el primero conozca la indole y carácter de todas las regiones dependientes de las 69 provincias.

italianas? Tal libro de agricultura será apropiado á la Emilia, que no servirá para la Toscana, tal otro para el Piamonte que en la Lombardia no tendrá importancia. Y lo que se afirma de la agricultura se dice del mismo silabario. Segun el predominio de la fantasia en el carácter de los niños de una localidad será conveniente un método de enseñanza mas ó menos intuitivo y mas ó menos oportuna aplicacion de libros hechos bajo las funciones del método eteástico ó del erotemótico ó del socrático ó holóptico. Niños hay que nada aprenden sino por medio de los sentidos y con la repetición de ejemplos, otros que desesperarian al mismo Pestalozzi, puesto que son incapaces de aprender sino á fuerza de repetición, otros finalmente que jamás se interesan ni despiertan del letargo intelectual, sino mediante el juego como medio de enseñanza. La psicologia, ó mejor la historia del alma, demuestra que el carácter, el temperamento y aun el sexo espiritual, se modifican segun las razas, los climas, el estado de civilización, y otra multitud de circunstancias. ¿A qué prescribir unos mismo libros de texto para todas las escuelas cuando quizá de kilómetro á kilómetro cambien por completo estas circunstancias y el carácter de los niños varia al propio tiempo? La administración, es verdad, se perfecciona con ese sistema mecánico Sr. ministro, pero tambien la enseñanza se degenera, y se convierte en exterior, formulista y poco seria.

* *

En un armario de Instrucción pública de España que tengo á la vista, veo que figuro como catedrático á la vez de dos Institutos distintos, cuando en realidad hoy, hallándome en Italia en comision del servicio, no pertenezco á ninguno, y cuando en uno de ellos, caso de figurar, debería ser como Director y profesor juntamente. La ubicuidad es curiosa. Y es que entre nosotros ni hay estadísticas, ni es fácil hacerlas. Recuerdo que me costó un trabajo impropio, formar la de los Institutos libres que habia en cada distrito universitario el año de 1872. La pedí al Ministerio de Fomento y la Direccion de Instrucción pública no la tenia. Entonces escribí á todos los secretarios de las Universidades, y algunos casi á correo vuelto me remitieron la nota, pero otros, otros, fué preciso que me valiera de mil

medios que no son del caso para que satisficiera mi deseo. Bien es verdad que yo no era, ni siquiera diputado. Cuántos sudores no costaría el redactar este anuario que tengo sobre la mesa! Es responsable su autor ó autores de las equivocaciones que contiene? Creo que todo el mundo los dispensará.

Aquí en cambio, se pide anualmente á los gobernadores una estadística de todos los establecimientos privados, en la que ha de constar el número de alumnos por meses y trimestres, títulos de los profesores, rentas ó capital de la fundacion, si es patronato, clases y enseñanzas establecidas, resultados de los exámenes y otros mil pormenores. Con estos datos parciales, reducidos á un cuadro total en el Ministerio, puede el Jefe de la Instruccion pública proyectar mejoras, suprimir atribuciones, ampliarlas, etc., etc., puede gobernar en una palabra. (1)

*
* *

Cada vez que en el estudio comparativo entre Italia y España, bajo el aspecto de la Instruccion pública, hallo algo superior en mi pátria, se llena de alegría y de justo orgullo mi corazón.

Ahora ordena el ministro del ramo á los directores de Liceos y Gimnásios, que anualmente y en la época inmediatamente anterior á la apertura, se redacte una memoria, conteniendo:—1.º Una disertacion literaria sobre un tema cualquiera, prefiriendo siempre cuestiones difíciles de las ciencias, problemas de la filosofía, puntos poco dilucidados de la literatura, etc.—2.º Estado moral y material del establecimiento.—3.º Catálogo del material científico.—4.º Aumento del mismo dentro del curso académico.—5.º Indice de la Biblioteca, y su aumento respectivo.—6.º Local y sus mejoras.—7.º Personal facultativo y sus modificaciones, con necrologías, si hubiere lugar.—8.º Estadísticas de alumnos, gastos, ingresos, etc.—9.º Situacion

(1) A la sazón, con la supresion de la Direccion general de Instruccion publica, qué perfectamente audarán las estadísticas! Mientras todo el mundo convierte las Direcciones en Ministerios, sin otro fin que sustraer la administracion de la política y que haya centros en los cuales los ministros se hagan mas permanente, nosotros no contentos con tener en una sola cartera reunidos tres ministerios (Obras públicas, Agricultura, Industria y Comercio, é Instruccion pública), suprimimos Direcciones. ¡Qué sábio se atreverá á ser Director hoy de ese nuevo centro!

de la enseñanza y resultados obtenidos; nombres de los graduados y alumnos mas distinguidos.—10.º y último, Proyectos para el siguiente curso.—Es decir, que ahora se pide á los ochenta Liceos oficiales y á los Gimnásios, lo que se prescribió hace muchos años en nuestros reglamentos á los Institutos, detallado el año 66, si mal no recuerdo y ampliado en la época en que el Sr. Romero Robledo fué ministro de Fomento, por los años creo de 1872. Antes, no trataban las memorias sino de los últimos nueve puntos de que se hace mencion; despues, y á consecuencia de una disposicion del ministro citado se añadia una disertacion, que como en las aperturas de las Universidades, se debia encargar cada año á un profesor, turnando los restantes en los años sucesivos. Bonghi cita en su circular una série de temas desenvueltos en los Liceos alemanes. Si hubiera conocido nuestras Memorias, quizá nos habria citado. Pero como somos tan abandonados, estoy seguro, que ni por casualidad se le ha ocurrido jamás á la Direccion de Instruccion pública, remitir estas colecciones, á cambio, á los centros directivos del extranjero. Para promover este género de relaciones entre las Universidades de Europa y del mundo, teniamos un hombre excepcional: el malogrado y virtuoso Rector de la de Madrid, D. Fernando de Castro. A él se deben las ricas colecciones de tesis doctorales que de gran número de Universidades vinieron á Madrid, y deben conservarse. De su viaje á Alemania y Suiza, y de su incansable actividad y celo, datan estas relaciones fraternales, que ignoro si continuarán en tan buen estado ó si se habrán debilitado ó suspendido.

*
* *

El reglamento de 19 de Setiembre de 1860 fija en su título III las condiciones que deben reunir los establecimientos de enseñanza secundaria, fundados por los municipios ó las provincias ú otros cuerpos morales. Este reglamento, de la época de Terencio Mamiani, debió ser conocido probablemente por los inspiradores de nuestra legislacion revolucionaria de 1869. El decreto de 14 de Enero, y el decreto-ley de Setiembre del año citado, aunque mucho mas liberales y de sentido muy superior, tienen grandes conexiones con el reglamento Mamiani.

En uno y otros casi se establecen las mismas bases para que las corporaciones provinciales ó municipales puedan crear Institutos libres. Disposiciones posteriores hasta fines del año 1873, han venido aproximando mas y mas la legislacion de ambos paises. Era mas liberal nuestra ley, por que mientras aquí los exámenes verificados en establecimientos de segunda enseñanza *asimilados* no alcanzan solidez oficial, á pesar de llevarse á cabo ante tribunales tan competentes como los del Estado, entre nosotros los exámenes tenian efectos académicos y solo para los grados intervenia una comision de profesores oficiales. Aquí lo único que se consigue es que den como cursadas las asignaturas estudiadas en estos Institutos *asimilados*.

Pero con objeto de aclarar las condiciones de que se ha hecho mencion, el Ministerio las publica detalladas, y son en extracto las siguientes:—1.º Un estado y relacion minuciosa de la enseñanza primaria, en donde conste que están atendidas y cubiertas todas las atenciones y servicios del grado.—2.º El presupuesto que se hace para el mantenimiento del Instituto *asimilado*.—3.º La forma de las matrículas, de acuerdo con la ley.—4.º El plano del edificio que se destina al objeto, acompañado de una certificacion del médico, en que se declare que dicho local es apto para su fin, sin carecer de ninguna condicion higiénica, y de otro certificado del *prooeditore* provincial aprobando la distribucion de aulas, dependencias, etc.—5.º Relacion del mobiliario y menaje del establecimiento.—6.º Idem del material científico y de la Biblioteca, de los aparatos para gimnasia, y de los modelos para las clases de dibujo.—7.º Orario de las lecciones.—8.º Copia de los Programas de enseñanza, cuando no se acomoden en un todo á los oficiales.—9.º Nota del personal facultativo, administrativo y subalterno, teniendo cuidado en hacer constar las ocupaciones de este personal, fuera del establecimiento, con objeto de examinar los grados de compatibilidad, entre el cumplimiento del cargo en la enseñanza y la profesion ejercida fuera del Instituto. Todos los individuos que hayan de desempeñar alguna mision en la institucion presentarán sus títulos, méritos y antecedentes. El presidente y directores, deberán ser profesores indispensablemente.—10 Se acompañará por último el dictámen del Consejo escolástico provincial.

Como se ve, muchas de estas condiciones eran las requeridas por nuestra legislación, si bien no llegaba á ser tan exigente en las mas. ¡Ojalá que lo hubiera sido! Mejores frutos habrían producido los Institutos libres; sin que esto sea decir que el nivel de la mayor parte fuese muy inferior al de los provinciales y locales.

* *

Como quiera que la lucha entre la enseñanza nacional y los restos de la clerical, es larga y tan laboriosa como interesante, no quiero nunca dejar en silencio las polémicas que se suscitan y la solución de las cuestiones.

La correspondencia ora privada ora de oficio que se mantiene entre ambos poderes es animada por demás. El prefecto, sirve casi siempre de intermediario, especialmente en Roma, donde como es natural, tiene la enseñanza eclesiástica mayor número de centros. Hoy es el ministro quien contesta las dudas del prefecto acerca de la interpretación de la ley sobre prerrogativas del Pontífice. Bonghi sostiene, que no pueden consentirse en los Seminarios (con motivo del Romano) alumnos externos. Cita el artículo 13 de aquella, en que se dice: «En la ciudad de Roma y en sus seis sedes suburbicarias, los Seminarios, las Academias, los Colegios y otros Institutos católicos fundados para la educación é instrucción de los eclesiásticos, continuarán dependiendo únicamente de la santa Sede, sin ingerencia alguna de las autoridades escolásticas del reino.»

El ministro asegura que de aquí se desprende sin ningún género de duda que esta educación no puede recibirse sino viviendo en internado los alumnos, puesto que no son instituciones para enriquecer los conocimientos de la juventud, sino para enseñar prácticas y disciplinas de la Iglesia.—No lo veo tan claro; pero, luego cita el capítulo 18 de la sesión XXIII del Concilio de Trento, en que aparece á la verdad, menos confuso el aserto, porque del acuerdo, parece desprenderse que los Seminarios deban ser *Colegios* y no escuelas ó academias. De todos modos el ministro encarga al prefecto que comunique al rector del Seminario Romano, que para el año próximo, deberá suprimir la clase de discípulos externos, y que se cumplirá esta disposición *infallible é inexorablemente*, no verifican-

dose ahora la clausura de las aulas de segunda enseñanza para los citados alumnos, por no perjudicar á los 200 jóvenes que concurren á sus cátedras.—La energia va subiendo, á juzgar por el lenguaje; prueba de que no se dan mucha prisa los rectores de establecimientos eclesiásticos para cumplimentar las prescripciones del jefe de la Instruccion pública.

Motivo sobrado tiene Bonghi para alarmarse. Solamente en Nápoles, hay 108 instituciones privadas con cerca de 3.000 estudiantes, costeadas por el clero, con los nombres de Liceos, Gimnásios y Escuelas técnicas, sin contar un sin número de escuelas que bajo el nombre de *paternas* ocultan su carácter secreto y escapan á la vigilancia del gobierno. Esto es alarmante: se ve que no tienen por objeto educar para la religion sino crear una juventud enemiga de la pátria, y que el dia de mañana podrá producir frutos tan execrables como una guerra civil semejante á la nuestra. ¿Por qué no se preocupan en España nuestros gobernantes que se llaman liberales de este síntoma?

La jóven Italia piensa antes que todo conservar vivo el espíritu de su nueva y hermosa nacionalidad, y no perdona medio: ataca á los que mañana pueden ser sus enemigos como se advierte por lo anterior, y protege á los amigos, como se desprende de los subsidios que concede á las escuelas italianas en el extranjero.—Once de estas, establecidas en Alepo, Alejandria, Atenas, Bayrut, Buenos-Aires, Calcedonia, Constantino-pla, Galatz, Goletta, Lóndres y Zurich, han recibido el subsidio de 12.517 pesetas.—¿Qué hermoso es el espectáculo de los gobiernos, preocupándose de la salud y la tranquilidad del pais y protegiendo á todos los que coadyuvan á tan magnífica obra!

HERMENEGILDO GINER.

SINTESIS COMERCIAL.

El comercio tuvo su origen en la necesidad del cambio. Se le pudo, por consiguiente, resumir en estas dos frases: toma y daca.

Las transacciones se hicieron indispensables desde el momento en que el cambio no fué suficiente á subvenir á todas las necesidades del hombre. Desde entonces el comercio se resume en estas dos palabras: compra y venta.

Y hé aquí por donde y de qué manera ha llegado á ser el mundo un inmenso mercado, y la vida un comercio continuo.

* *

No se quien ha dicho que todos los hombres se venden, y que cada uno tiene su precio.

Es indudable, hasta cierto punto.

Hombres hay que no se venden jamás, porque no encuentran quien los compre: otros, porque se tasan en mucho mas de lo que valen. Y precisamente lo que mas abunda en el mundo, son los hombres que valen muy poco ó que no valen nada.

Hay hombres que por venderse se venden al diablo.

En el mercado público, es el hombre un género de aplicacion que á veces no tiene salida: es una tela que cambia de color y se gasta con el uso, y en la cual suele haber muchas maulas.

* *

El comerciante conoce la tela, por los hilos que cuenta, á favor del cuadrante.

Los hilos de la tela humana son tan invisibles que no hay cuadrante con el que se puedan enumerar. Suele haber tambien bastantes hilos sueltos, algunos en extremo retorcidos y otros excesivamente elásticos.

Las telas mas ricas son las que con mas dificultad salen del

almacen. Se las celebra; pero no se las compra. Se las admira; pero no se las usa.

La mejor hilaza es la que guarda mas uniformidad, y tiene menos nudos y marañas. Por eso escasean tanto los buenos tejidos, y abundan, por consecuencia, los de pacotilla.

* *

La moda no se permite ciertas escentricidades sino á condicion de que estén al alcance de todos.

Una novedad excesivamente cara, jamás se populariza.

Es así que lo bueno no puede ser barato, ergo lo malo es lo que mas popularizado está.

Esto es probado, y además lógico; que no todo lo que es lógico es probado.

* *

Al comercio del cambio, hemos dicho que sucedió el comercio de la compra y venta; pero no se detuvo aquí el progreso de este importante ramo. De los objetos se pasó á las cosas, y de las cosas se extendió á las personas, y hasta á los afectos. Hoy se vende, por ejemplo, la amistad, lo mismo que si se tratara de un cuello postizo.

Y el amor..... ¡oh! el amor ya es otra cosa. Hace mucho tiempo que el amor viene siendo un artículo de lujo. Es género con el que se han hecho muy buenos negocios, y se han improvisado muy buenas fortunas. Su tejido es poco consistente; por lo comun tiene muchas marras á pesar de que suele hilarse muy delgado.

* *

En el comercio del mundo se venden tambien los títulos y los honores. Todo lo puede el amor; dicen los enamorados. Todo lo puede el dinero; decimos nosotros. Y antes que nosotros, lo dijo, hace la friolera de quinientos años, el Arcipreste de Hita, en unas famosas trovas que compuso á *la propiedad que el dinero há*. Y son á esta manera:

«Sea un ome nescio, et rudo labrador,
Los dineros le fassen, fidalgo y sabidor,
Quanto mas algo tiene, tanto es mas de valor,
El que non ha dineros, non es de sí señor.»

Esto se escribia en el siglo XIV. ¡Qué poco han variado los tiempos! ó mejor dicho: los tiempos han variado mucho: el hom-

bre es el que no ha variado; ni sus vicios, ni sus preocupaciones.

La condicion humana siempre es la misma: dueña y esclava; verdugo y mártir á la vez.

La humanidad es necia con relacion á lo presente: tan necia como sabidora de lo pasado.

*
**

Las ideas del hombre, como las telas, cambian al capricho de la novedad, que es la moda.

Ayer estuvo de moda la idea del fanatismo religioso; hoy impera la idea del fanatismo político; mañana imperará la idea del fanatismo social; otro dia le tocará su turno al fanatismo literario ó al artístico; pero sobre todas estas ideas, sobre todos estos sistemas, sobre todos estos fanatismos, ha imperado en lo pasado, impera en lo presente y ha de imperar en lo porvenir, la idea del fanatismo tangible, la idea comercial. Porque el hombre comercia con todo: así, hay comercio de ideas, comercio de explotacion, comercio de vida, y hasta de muerte; que el hombre ¡triste es decirlo! hasta con la muerte comercia.

Comprar y vender: este es el lema del comercio-humanidad.

*
**

El comercio no vive tan solo del dinero, sino que necesita tambien del crédito.

El crédito es, el dinero en expectativa, ó como diria un poeta, en lontananza.

Es una esperanza realizable, en un mundo en que pocas esperanzas se realizan.

El crédito es para el comercio, como el aire para los pulmones.

El crédito es, la vida á plazo.

*
**

Síntesis comercial.—En el mundo, mas ó menos tarde, caro ó barato: *todo se vende*.

AURELIANO RUIZ.

ENSAYOS DE CRÍTICA Y DE FILOSOFÍA.

EL PROBLEMA PSICOLOGICO.

(Continuacion.)

Tal es el dictado de la conciencia y en region tan luminosa no ocurre duda ninguna. ¿Dónde comienzan las dificultades? Comienzan, señores, cuando examinamos las influencias, que por todas partes obran sobre nuestra voluntad; se multiplican, se agrandan y parecen oscurecer el hecho mismo de la libertad, cuando se olvida el testimonio del sentido íntimo y se presta solo atencion á las influencias exteriores y físicas. Se objeta entonces á los psicólogos: os engañais de buena fé; pero sois víctimas de una ilusion, cuando creéis ser una causa; porque las influencias fisiológicas y físicas os dominan y arrastran.

Nunca ha pretendido negar la psicología espiritualista tales influencias, que ha reconocido siempre, procurando apreciarlas y calcular su efecto y energía. Despues de trabajos profundos, numerosas observaciones y delicados análisis, creia haber demostrado que los motivos y los móviles inclinan en determinado sentido la libertad del hombre; pero jamás la coartan, al menos en el estado normal y mientras la libertad no se ha abandonado ó dejado caer en lazos insolubles ante los mas heróicos esfuerzos.

Una vez que este resultado de los esfuerzos de nuestros maestros se halla de nuevo puesto en cuestion y ya que existe un método fisiológico, que ataca mas ó menos francamente el libre albedrio, fundamento de toda libertad, examinemos

de nuevo el problema y sigamos á nuestros adversarios al terreno, donde llevan el debate, recurramos con ellos á la fisiología, á la historia, á la etnografía, á la climatología, á la medicina y al régimen. Pero llevemos constantemente con nosotros este incorruptible testigo de la libertad, la conciencia, que debe ser consultada y escuchada la primera, pues es, si se nos permite la frase, *el único testigo ocular del fenómeno* (a).

Tiene el hombre poder para resistir las influencias de los motivos y de los móviles, que le solicitan á obrar y entre estas fuerzas interiores ó exteriores, existen algunas que puede dirigir como un hábil jinete el caballo que monta y existen otras que puede modificar y transformar hasta el punto de convertirlas, aun siendo malas, en benéficas. Si dijéramos, sin embargo, que el imperio que puede ejercer sobre sí mismo, sobre sus semejantes, sobre su cuerpo y sobre la naturaleza, lo posee desde que nace; si dijéramos que no tiene él mismo que crearlo en parte, que le goza sin conquistarle, que le conserva sin defenderle, que le posee siempre en el mismo grado, que nunca, en fin, le pierde, sean las que quieran sus imprudencias y sus faltas, abríamos á las objeciones de los adversarios del libre albedrío una puerta, que no podrían cerrar los más hábiles razonamientos. Declarémoslo; somos al comienzo de la vida una cosa mas que una persona; despues, si quere-

(a) Mientras la conciencia conozca solo el fenómeno de la libertad, serán irrefutables muchos de los argumentos de los deterministas, pues tambien se ofrecen á la observacion fenómenos, en que el hombre declina de su libertad. La conciencia muestra que el hombre es libre, no solo fenomenalmente, sino de esencia y naturaleza en él. El hombre es *mens sui conscia et sui compos* y tiene el poder y facultad de ser libre, poder que no pierde; porque en un hecho ó serie de hechos decaiga de su autonomía y obedezca á impulsos extraños; poder que subsiste en la naturaleza del hombre para que rehaga sobre sí mismo, se haga conscio y dueño de todos los móviles, que le impulsan á obrar contra su libertad, emancipándose de toda servidumbre, y, por último poder, susceptible de negar por su propia virtualidad las decadencias, á que puedan llevar al hombre sus numerosas flaquezas.—Ninguna de estas condiciones pudiera reunir la libertad, si la conciencia se limitara á afirmar que es un fenómeno.—N. DEL T.

mos, llegamos á ser una persona mas que una cosa; pero tal progreso es efecto de nuestra actividad y en él corresponde á la libertad desenvolver sus gérmenes.

Simple fuerza virtual en el niño el poder personal se convierte gradualmente en acto cada dia y con continuos sufrimientos. Fuerza ya militante en el jóven tal poder, á veces victoriosa, en ocasiones vencida, aumenta con la lucha, si tenemos valor para no rendir las armas desde los primeros combates. Fundado el poder personal en el hombre maduro, que, merced á nobles esfuerzos, ha sabido conservar y aumentar el tesoro de las potencias juveniles, y crear para su voluntad hábitos viriles, obedece la naturaleza y manda la libertad. Aun así la obra no queda terminada, á veces se sublevar el cuerpo encadenado y las pasiones comprimidas, en ocasiones surgen temporalmente luchas terribles; el hombre no deja de ser hombre, pero es dueño de sí y si no ha llegado á serlo, le recrimina una voz secreta, gritándole que lo debe ser.

Debe, pues, reconocer la ciencia del alma que la libertad, una en cuanto á su principio y á su esencia, está sometida á la ley del progreso y puede presentar distintos desarrollos. Debe declarar que existen momentos y edades en que las influencias circundantes coartan en parte la libertad; así lo proclama la religion que antes de los siete años de edad no admite penitentes ni culpables; así lo proclama tambien la ley que distingue mayores y menores de edad en la sociedad política y en la civil. Pero los menores son ya seres libres; la filosofía lo sabe, cree, por tanto, que la libertad debe ser estudiada, en lo posible, en todos sus grados, y no imagina caprichosamente un tipo de la humanidad invariable, sin existencia real. El psicólogo, que se observa á sí mismo á la edad de cincuenta años, no pretende que describe al hombre tal como sale del seno materno. Pero existe un principio, que domina toda ciencia, y cuya verdad evidente ha probado la filosofía: que el espíritu se ve obligado en toda indagacion á proceder de lo mas á lo menos conocido, de lo que es mas claro á lo que es menos. Sin duda es curioso, interesante ya aun útil saber hasta qué punto es libre un niño de seis meses; es provechoso seguramente para la ciencia indagar en las raíces sanscritas qué idea se formaban de la libertad los arias; pero ¿quién es el observador

que, teniendo á la mano el fenómeno, que se propone estudiar y que puede producir en su *máximum* de fuerza, comienza por considerarlo en su *mínimum* de intensidad y en libros, ó monumentos, sobre cuyo sentido no es aun unánime la opinion de los sábios? ¿No vale nada en cuestiones de hecho la experiencia inmediata cuando es posible? ¿Soy libre y si lo soy en que consiste mi libertad? Evidentemente nadie sabe esto ni puede decírmelo mejor que mi conciencia, y á vosotros, señores, nadie os lo dirá mejor que la vuestra, si yo se hacerla hablar; nos hallamos, pues, en situacion de saberlo en seguida, directamente y sin intermediario; mientras que no podemos averiguar sino indirectamente, y por tanto con menos seguridad si el niño es libre, si los atenienses lo eran y se creian tales, si lo eran los arias y si lo son los locos. Debe, por tanto la psicología directa ser científicamente la primera, debe despues venir la psicología indirecta, ya para completar y confirmar la primera; ya para suplirla en lo que se refiere á las edades, los estados y las épocas históricas que la conciencia personal no alcanza y no puede reconocer.

Eran, señores, indispensables tales consideraciones para que se entienda que el psicólogo espiritualista no menosprecia ninguna fuente de conocimiento y aspiro á describir el hombre de todos los tiempos y de todas las edades en lo que tiene de fijo é inmutable como en lo que es uniformemente variable, pues la variedad periódica es una especie de permanencia. Importa tambien consignar que respecto á hechos actuales é invisibles por su naturaleza, es del todo competente la conciencia, y tiene sobre ellos autoridad superior á la que puedan tener la erudicion y la arqueología; que conocen solo el pasado (cuando lo conocen), y la fisiología, que carece de la percepcion de lo invisible. Debe tal criterio ser considerado en segundo lugar por la historia de la filosofía; despues de la observacion actual, en cuanto constituye en parte la voz de la conciencia, que habla á distancia en las obras de los grandes pensadores.

Hagamos al presente psicología directa: interroguemos á nuestra conciencia y preguntémosla lo que sabe de nuestra libertad y añadiremos á su testimonio los que sean necesarios para precisar estos resultados.

Una simple observacion general sobre nuestra naturaleza espiritual nos muestra muchas formas de la voluntad libre, que nos aparece ya como fuerza virtual, ya como actual. Nuestro poder personal no es activo siempre, hay momentos en los que ó cansados de dirigir nuestras facultades ó de ponerlas en movimiento, nos dejamos guiar por la casualidad en una especie de abdicacion momentánea de nuestra libertad, mediante la cual sabemos que, cuando nos plazca, podemos empuñar de nuevo las abandonadas riendas de nuestra existencia: tal poder constituye nuestra libertad virtual. Si por el contrario, tomo una decision y obro segun ella, mi libertad es actual, se convierte en acto en vez de permanecer en estado de mera potencia. Conviene notar además que la libertad virtual puede ser inconsciente ó consciente: consciente en el alma que sabe que la posee; inconsciente, por ejemplo, en el alma del niño, que ignora aun si posee la libertad, pero que lleva en su seno el fecundo gérmen de ella.

Es además la libertad ó simplemente previsora, que se dispone á tal accion ó série de acciones futuras ó adquiridas, es decir, que ha establecido su imperio y está pronta á ejercerle, tan pronto como reclaman las circunstancias el empleo de su energia. Aquel que se estudia á sí mismo diariamente, que sabe observarse en todo momento, que se ejercita en dirigir en el sentido del bien sus inclinaciones, aptitudes y pasiones, que espera sus tendencias, las contiene y fácilmente las convierte en fuerzas bienhechoras, funda en sí mismo la libertad previsora. Cuando merced á esta noble y perseverante educacion de su alma, ha asegurado la rectitud de su juicio, dominado sus distintas energias y fortalecido su voluntad, si aparecen difíciles coincidencias, no le sorprenden, pues dispone de una libertad adquirida, ilustrada, experta y potente á la vez que se decide sin deliberar, obra sin titubear y que triunfa la mayor parte de las ocasiones sin lucha; porque ha conseguido ya casi la victoria en largos años de incesantes combates. Es pues la libertad previsora el trabajo personal que forma y funda el carácter; es la libertad adquirida el carácter formado y fundado ya.

Me parece, señores, que son estos estados ó mejor grados diferentes de la libertad y que á cada uno de estos grados del

desenvolvimiento de nuestras fuerzas libres corresponde un grado inverso de influencia de las fuerzas fatales, que están en nosotros ó que obran fuera de nosotros como el instinto, la pasión, el temperamento, el régimen, el clima, el estado general del país ó de la humanidad.—En el niño el imperio de la libertad es casi nulo mientras que el de la fatalidad es grandísimo; en el hombre que con el sudor de su rostro se ha formado un carácter fuerte y bello es grande el imperio de la libertad y casi nula la tiranía del fatalismo. Entre los salvajes, el mas perfecto de ellos está siempre mucho mas sometido á las influencias fatales que cualquier hombre civilizado. Así es que cuando se combate la libertad, preciso es que los que la defienden pregunten á sus adversarios de qué clase de libertad hablan y en que grado la consideran para variar los argumentos segun la diversidad de los casos. Si los pensadores, que hacen depender exclusivamente la libertad humana del clima, del régimen ó de la raza, y que por tanto la niegan, confunden tiempos y edades, hay necesidad de obligarles á distinguirlos, á que reconozcan que están en el hombre las fuerzas fatales y los poderes libres en razon inversa las unas de los otros, de tal suerte que cuando las primeras aumentan, menguan los segundos y vice-versa.

Es esta ley de una importancia capital y me atrevo á asegurar que es la clave del problema de la libertad. En efecto, señores, si fuera verdad, como se pretende hoy que el poder personal del hombre, es decir, su carácter, es el resultado de las influencias fatales de su naturaleza, serian el niño y el salvaje, en quien predominan las influencias exclusivamente naturales, mas hombres y mas perfectos en lo humano que el hombre maduro y civilizado. ¿Concedéis tal cosa? Si el hombre es tanto mas un ser personal, en cuanto mas libremente dispone de sí mismo y en el grado en que vence y somete las influencias fatales y naturales, ¿no es evidente que en nosotros se opone la libertad á la naturaleza fatal como una fuerza se opone á otra? ¿Quién se atreverá, por tanto, á afirmar que de dos fuerzas, que crecen y decrecen en sentido inverso y que se combaten, sea la que, en último término, triunfa de su contraria el efecto y resultado de ella? ¿Quién afirmará que el ginete, aun dependiendo en parte de su caballo, y el obrero,

que concedo depende en algo de sus herramientas, sean el resultado y el efecto, el primero de su caballo y el segundo de la herramienta?

Queda, pues, probado, gracias á esta rápida observacion de los principales hechos de conciencia relativos á la libertad, que es verdadera la ley establecida y que el poder libre de una parte y de otra la influencia de los móviles y de los motivos se oponen en nosotros como fuerzas de todo punto distintas.

El hombre es libre frente á sí mismo y en sí propio frente á su inteligencia. Guiado desde sus primeros años por sensaciones, pronto se vuelve contra ellas y las domina, guía sus facultades, las aplica y las imprime disciplina, aunque con trabajo tambien con éxito. Sus primeros progresos proceden de esta libertad nativa, sin la cual nada adelantaria; elige los objetos de su pensamiento y aunque le aconsejen sus mismos pensamientos, elige el fin de sus acciones. Conoce el bien y á pesar de tal conocimiento resueltamente hace el mal (a). Platon se ha engañado al decir en algun pasaje de sus obras que el que una vez ha conocido el bien no puede hacer el mal. Aun conocido el bien, resta cumplirlo, cuyo último esfuerzo es obra exclusiva de la libertad; ya lo cumpla, ya cometa la accion mala, sabe bien el hombre que su poder libre es quien ha consumado la accion, sin que la inteligencia haga otra cosa mas que prestarle sus luces.

No es nunca la inteligencia la única obrera de la virtud ó del vicio, pues existen génios perversos y santos ignorantes. Si nos guiara fatalmente la inteligencia, seria inútil la educacion, *bastaria la instruccion y esta nunca es suficiente* (b). Aun

(a) *Video meliora, proboque, deteriora sequor* del poeta latino.

(b) Es el acto libre producto complejo de toda la personalidad humana, en el cual es factor, pero no el único, la inteligencia, elemento que concurre con el sentimiento y la voluntad á determinar la integridad de la conciencia moral. Constituida ésta merced á la soberania del ser racional sobre todos sus motivos, ni la basta para producirse la luz de la inteligencia, ni es suficiente para que subsista el febril entusiasmo del momento, ni, por último, puede llegar á la consumacion de sus actos por decisiones confusas de la voluntad. Del seno complejo de toda la personalidad humana, donde trabajosa y fecunda-

en orden á lo verdadero no es dueña absoluta la razon como podeis notar, observando lo que pasa hoy que, discutidas las antiguas opiniones, atacados los nuevos sistemas, se desvanecen unas y otros; ¿porqué? ¿cuál es la fuerza, que resiste á las ideas, que las conmueve y arruina ó las depura y restablece? es la razon, contestareis; que juzga y duda, que crítica y cree, pero seguramente que no es esto solo obra de la razon; existe otra energia que pesa sobre la razon y la proporciona el triste y peligroso placer de negarse á sí misma, la libertad unida al pensamiento, denominada por ello libertad de pensar. En

mente se elabora el carácter, proceden los actos libres, que no meramente de la inteligencia, ante cuya indeclinable lógica quedaria convertida la moralidad en un teorema abstracto, al modo de razonamiento matemático. Tan importante factor es la voluntad como la inteligencia y el sentimiento y aun quizá podemos dar á este último en ciertos casos mas importancia que al elemento intelectual, repitiendo aquí lo que hemos dicho ya en otra parte: (*Estudios de Moral y Filosofia*—pág. 119) «aun incultos, espontáneos é irreflexivos los impulsos y sentimientos del corazon tienen todavía mayor cualidad y un poder mas intenso que aquellos hijos en su mayor parte de disciplinaria reflexion ó del dominio de las malas tendencias. Y no se crea que con lo dicho desestimamos la influencia que el conocimiento y la idea tienen sobre el sentimiento; por el contrario pedimos que vengan aquel y esta á iluminar el fondo puro y noble del corazon; pero entendemos que hay siempre en la fuerza discursiva del pensamiento, que existe en el esfuerzo lógico un elemento invisible, que contraria la espontaneidad del sentimiento. No estamos muy léjos de afirmar que no hay verdadera moralidad, allí donde es cumplida á costa de sacrificios, sufridos con valor, pero repulsivos al fondo del alma; y esto que parece una argucia intelectual, lo distingue bien el poder intuitivo del sentimiento y lo adivina fácilmente la nobleza y lealtad del corazon.» Así es que, añadimos ahora, muchas veces ante el espectáculo, que ofrecen de ordinario los hombres, dueños de una gran instruccion y poseyendo una cultura envidiable, pero que no penetra en el fondo de la conciencia moral, que queda como mera cultura lógica, suele decir el sentido comun de nuestros tiempos, por desgracia algo escéptico: *vir bonus, natus, non factus*.—Donde se revela ciertamente la poderosa intuicion de que requiere toda la naturaleza humana, de que exige toda nuestra racionalidad y necesita todas nuestras fuerzas la magestuosa y soberana integridad de la conciencia moral.—N. DEL T.

medio de sus peligros, ¿quién negará su existencia y la fecundidad de sus frutos, cuándo es rectamente dirigida? Al desencadenar las tempestades del espíritu este poder admirable y temible á la vez, prueba con incontrovertible evidencia que no tolera la libertad del hombre imposiciones de ninguna inteligencia, ni aun de la propia.

Es tambien el alma humana libre, como respecto á la inteligencia frente á su sensibilidad, aunque de modo distinto y menos directamente. Depende de mi cumplir, por un esfuerzo mas ó menos grande, los distintos actos de que es capaz mi espíritu; pero no puedo arbitrariamente gozar ó sufrir, amar ú odiar, pues imprevistamente, sin permiso, contra mi voluntad, se apoderan la sensacion y el sentimiento de mi alma, la seducen, la aflijen, la agitan y la perturban, sin que aparezcan ó desaparezcan por un simple mandato de mi parte. Existe pues, mas fatalismo en mi vida sensible que en mi vida intelectual; pero puedo yo aumentar, ó disminuir este fatalismo. Prueba la educacion la existencia de este poder, pues que le dirige ó mejor enseña, al hombre joven á dirigirle. Al nacer, nunca tiene el sentimiento toda su fuerza, que aumenta rápidamente por el pensamiento continuo, por su febril continuidad y sobre todo por la presencia del objeto, que nos conmueve. Pero, pensar en el objeto amado ú odiado, continuar con él, permanecer en su presencia es obrar, y al obrar, frecuentemente en el mismo sentido se crea el hábito y con él pesadas cadenas; mas la libertad es quien obra y quien cambia el sentimiento en pasion, alimentando y fortificando así la libertad misma el fatalismo primitivo del sentimiento y convirtiendo el fatalismo natural en fatalismo artificial, de tal suerte poderoso que se le ha denominado segunda naturaleza. Si; somos, señores, los libres artistas de nuestros hábitos. Añadamos tambien que los hábitos morales constituyen un feliz fatalismo, que es necesario adquirir; porque es el fatalismo del bien, en medio del cual, permanecemos libres; porque lo que hemos creado, podemos destruirlo siempre, pues para ello basta oponer á un hábito el contrario, lo mismo para el bien que para el mal.

U. GONZALEZ SERRANO.

(Concluirá.)

RECUERDOS POETICOS.

ODA MARÍTIMA.

El mar y una mujer. ¡Hé aquí mi sueño!

.....

El mar! rompiendo su nevada espuma
en el frágil costado de mi nave,
ó bien meciendo suave
el atrevido leño
que airoso flota, cual liviana pluma,
en blanquizar vapor de espesa bruma.

Una mujer! mostrando su sonrisa
y mezclando su voz al sordo ruido
del viento embravecido,
ó dejando á la brisa
que de las rocas llegue,
y entre sus rizos amorosa juegue.

El mar! con sus penachos de brillante
alzados, cual espléndida barrera,
ante esa costa de fingida calma
donde, angustiada el alma,
lamenta á cada instante
el plazo largo de una vida entera,
que la injusticia humana desespera.

Una mujer, de púdicas caricias,
de angélico semblante sonrosado,
venturosa á mi lado,

sin soñar mas delicias
que unir su diestra con mi mano ardiente
al sumergirse el sol en occidente.

El mar! trocado en tembloroso espejo,
cuando la luna silenciosa impera
y en las móviles ondas se retrata,
inundando de plata
el líquido cristal con su reflejo,
que el tenebroso abismo reverbera
para alumbrar del buque la carrera.

Una mujer! que cuenta las estrellas
con infantiles expresivos ojos,
mientras sigo de hinojos
la marcha lenta de sus luces bellas
seguro de que, al fin, sobre mi frente
su mirada vendrá á posar clemente.

.....

¡Oh! por tí despreciara
la tierra con sus valles y sus flores.
¡Mi pátria fuera el mar! Del Oceano,
mi poderosa mano,
aprendiera á jugar con los furores,
y hasta al rayo trazára
su camino en la altura,
para rendir tributo á tu hermosura!

SERAFIN OLAVE.

EL ARTE LITERARIO EN MÉXICO.

APUNTES PARA UNA HISTORIA DE LAS LETRAS ESPAÑOLAS EN AMÉRICA.

ADVERTENCIA PRELIMINAR.

Al presentarme por primera vez temeroso y desconfiado de mis escasas fuerzas en un trabajo de cierta extension, ante el entendido público español, hágolo exento de vanidad y pretensiones, como quien está seguro de que carece de méritos en que fundarlas. Tan sólo pues, exijo que no se vea en las siguientes páginas otra cosa que una simple noticia del estado del Arte Literario en el rico y floreciente país de México.

Pero debo hacer constar ciertas premisas antes de entregar mi libro á la publicidad.

* *

Un eminente letrado mexicano al escribir en situacion semejante á la mia las últimas líneas de una Revista literaria, dijo lo siguiente, que yo me apropio en todas y cada una de sus partes:

«Tal vez se note por algunos, que nuestro estudio no es verdaderamente un estudio crítico, y con sobrada razon. Ni tenemos la capacidad que se necesita, ni creemos tampoco llegada la oportunidad de hacer juicios severos entre las obras de los jóvenes que se empeñan en el adelantamiento intelectual de su país. ¿Seria discreto exigir á una literatura naciente la madurez y el perfeccionamiento que solo es dable conseguir á pueblos, mas viejos y mas experimentados y

cuya escuela data de luengos siglos?... Nosotros, que somos de los que principian y que necesitamos tambien de la indulgencia de nuestros amigos, no hemos tomado la pluma con el objeto de enseñar, sino de animar, y por eso pedimos no se nos eche en cara nuestra propension al elogio y nuestra admiracion tal vez demasiado cándida, pero seguramente sincera. Nosotros deseamos el progreso de la literatura en México, nosotros creemos en el porvenir de nuestros hermanos, y no somos tan mezquinos para levantar un puñado de tierra pretendiendo opacar el mérito ageno; porque nosotros no conocemos, lo decimos con orgullo, la baja pasion de la envidia, ni nos duele el corazon cuando oimos el elogio de los demás, ni queremos detener á nadie con el chuzo de la sátira para que no se nos adelante en el camino de la reputacion.»

* *

Creo, no obstante, que pocas ó ninguna vez habré dejado de fundar mis elogios, contenidos en las siguientes páginas, en méritos reales y manifiestos. Creo tambien que no de todos los escritores mexicanos he hecho un verdadero estudio, pero esto ha consistido en que no he dispuesto de las obras completas, sino de un determinado número, por descuido mio en unos casos, por indolencia de los autores en otros, pues por igual las he solicitado de todos. Pero si el favor del público, favor que ciertamente se merecen los escritores mexicanos, fuese tal que algun dia necesitara intentarse una segunda edicion de este libro, cuantas lagunas en él se noten tendré una íntima satisfaccion en que desaparezcan.

* *

Hoy puedo al menos hacer gala de un tan grande como legítimo orgullo, cual es el de haber sido el primero que ha logrado ocupar á las prensas europeas con la impresion de una obra en que se da minuciosa cuenta de las grandes riquezas literarias de un pais, casi desconocido para la Europa. Por humilde que mi libro sea, es el mas completo publicado en ambos mundos hasta el dia en que esto escribo; es en fin el único que puede dar aproximada idea de los recursos intelectuales de aquel pais hospitalario y amigo, fuente de mi doméstica

felicidad, cuna de mi honrado nombre literario, pátria de mi adorado hijo, á quien á falta de otra fortuna dejo las inequívocas pruebas que le darán de su gratitud hácia mí sus ilustrados y generosos compatriotas.

*
* *

Creo por último, rendir con este libro á la ilustrada y noble España un tributo de filial y acendrado afecto, demostrándole lo que muchos podrán desconocer, pero no negar y es, que en aquel apartado pais, la mas rica de las perlas de la antigua corona de Castilla, se mantiene y crece con potente energía la única autoridad ibérica de que aun no han querido ni querran hacerse independientes aquellos pueblos, la del génio sublime que hizo de la literatura española una de las mas grandes que han brotado del fecundo polvo de la gigantesca literatura romana.

INTRODUCCION.

No diria la verdad si asegurase que al entrar en México á fines de Diciembre de 1865, llevaba estudiado el pais en que debian deslizarse por suave pendiente de gratos recuerdos nueve años de mi juventud. Nada sabia acerca de la América, porque nada se sabe en Europa de cuanto en aquellas Repúblicas sucede, pues á tanto equivale conocer el sin número de falsas é incompletas relaciones que de aquellos paises nos hacen ignorantes viajeros, ligeros novelistas, sábios que jamás los visitaron. Tan solo hervian en mi imaginacion bellos fantasmas surgidos de la lectura de los historiadores de aquellas épicas conquistas que, convirtiendo en poetas á cuantos de sus hechos tratan, nos hacen á las veces olvidar que todas ellas son hermosos bajos relieves que revisten el pedestal del mónstruo del siglo XV, el fanatismo.

Presa aun de ese falso patriotismo que distingue al hombre que no ha viajado y que nos hace considerar sin discusion, superior nuestra pátria á otra cualquiera, solo veia yo al entrar en México el escenario colosal donde habianse desarrollado, en no interrumpida série, las hazañas de los guerreros que acababan de quedar ociosos tras la toma de Granada, despues de sie-

te siglos de combates. Yo miraba salir de la caja guarda-joyas de Isabel la Católica, al denodado marino genovés, en pie sobre la proa de su carabela, con su vista fija en Dios, su índice en direccion del occidente, y su mano izquierda tendida sobre las costas de España, como pidiendo perdon á su pueblo por haberle considerado inferior al resto de los de Europa, puesto que solo acudió á él cuando ya habian desairádole los demás. Iban trás él y España, guiadas por sed de gloria y soñando como los Argonautas en el oro, la Italia y la Inglaterra, la Holanda y el Portugal, la Francia... la Europa entera deseosa de sentir por sí misma el vértigo de admiracion de que contaban haberse sobrecogido Ponce de Leon y Hernando de Soto, viendo desde las tablas de su balsa desarrollarse ante sus ojos el mágico panorama del Mississippi; Vasco Nuñez de Balboa contemplando desde la cima de una montaña el mar Pacífico á su derecha y el Atlántico á su izquierda; Pizarro al pisar el recinto sagrado del templo del Sol de los Incas; Cortés entre el Popocatepetl y el Ixtlacihuatl, deslumbrándose con el brillo de los templos de plata de la emperatriz del mas hermoso valle de la tierra. Y todo este mundo de héroes de su época, le veia yo agitarse á la voz de guerra que daban Hatuci y Cuantimotzin, Atahualpa y Xicotencatl; y mientras los ejércitos de los unos imitaban montañas de acero, vomitando llamas y humo, de las huestes de los otros, semejantes á canastillos de flores, partian hendiendo los aires, copos de pintadas plumas, arrastrados por la obsidiana de las flechas. Seguíase á todo discordante pero imponente rumor que traia á la vez á mis oidos expansiones de vencedores y rencores de vencidos, y allí donde la victoria derramaba con profusion palmas y laureles, la gloria y la justicia cubrian de siemprevivas la tierra bien amada de una pátria, bajo cuyo polvo empapado en sangre, reposaban los pueblos á quienes habian perdido las supersticiones de Motezuma y el bárbaro rencor civil que en ningun pais ni en época ninguna se avergüenza de unirse al invasor extranjero.

Despues... Oh! despues mi alma se estremecia al escuchar el estertor de los héroes y de la civilizacion, retorciéndose entre las llamas de dos hogueras, encendida una para Cuantimotzin y otra para la historia de sus pueblos; aquella en presencia de Cortés, ésta á la vista de Zumárraga; la primera alimentada

por la codicia, la segunda por la ignorancia. De aquellas dos hogueras se exhalaban entre las espirales del humo ricos aromas que recogian con lágrimas en los ojos y desde los cielos de la inmortalidad, los guerreros, artistas y pintores del sábio Nezahualcóyotl y del espléndido Motezuma.

¿Quién en Europa sabe mas de América que la historia de su conquista? Yo no era ciertamente una excepcion: jóven y amigo de la poesia, entraba en México como en la pátria de las leyendas y de las flores: allí todo debia asemejarse á los dias de la edad de oro; y pues su tierra tan abundante le producía, sus hijos sin mas trabajo que recogerle nativo de las faldas de sus volcanes, debian ser poetas á la vista de tan grandes maravillas.

Pero, cuál no seria mi sorpresa al ver que en aquella época de tal modo eran nulas las manifestaciones del espíritu creador literario en el pais, que mil veces estuve tentado á creer que la alegórica fuente castalia se habia negado á continuar fertilizando los campos de aquel eden, cuya exuberante naturaleza siempre esmaltada de eternas flores, siempre cubierta por un cielo superior al de Italia, es por sí misma un poema consagrado á la magestad del Dios á quien con tantas maravillas plugo dotarle!

Enigma fué que pude resolver del siguiente modo: la literatura en México habia nacido con su independencia y libertad políticas, y en 1865 una y otra habian muerto á los golpes de la intervencion francesa y el imperio. La corta edad de la fenecida literatura habiamela revelado la historia del pais posterior á la conquista. Y voy á decir cómo, con la franqueza que yo creo debe tener el escritor cualquiera que sea la nacionalidad del hecho.

En realidad solo dos escritores de reconocida competencia produjo la Nueva España en los tres siglos de audiencias y vi-reyes que administraron la herencia legada á la corona de Carlos V, por el arrojado Hernan Cortés. ¿Cómo puede concebirse esterilidad tamaña en tierra española, precisamente en los siglos de Garcilaso, de Lope de Rueda, Fray Luis de Leon, Quedo, Lope de Vega, Tirso de Molina, Calderon, Moratin, Quintana y tantos otros cuya fama demasiado grande para poder ser encerrada en los límites de la península española, se der-

ramó por toda Europa, creando literaturas como en Francia, conmoviendo á los escritores de todas las naciones á la muerte de Lope de Vega, y dando á todas las épocas argumentos á músicos y pintores para colosales obras de arte?

Las causas de dicha esterilidad residieron únicamente en los vicios de que adoleció la administracion colonial. Ilustres escritores, eminencias del periodismo en ambos hemisferios, han debatido largamente acerca de la última: y si bien yo, ni ahora ni nunca podré igualarles en erudicion y claro juicio, deseo á mi vez tratar de ello, ya que no con el talento que distinguió á mis predecesores, sí bajo una nueva y diferente fase.

Jamás imperio alguno de la tierra dominó de ella porcion mayor que la España de Carlos V: no podia en consecuencia la historia haber dado á los reyes españoles un precedente ó guia para dictar leyes por primera y única ocasion destinadas á servir en dominios que jamás la noche pudo abrazar á la vez en toda su enorme magnitud. Hoy pasaron ya felizmente aquellos tiempos, y los sucesos con su poderosa lógica, prueban la insuficiencia de aquellas leyes. Pero esto que al presente palpamos, no pudo predecirse entonces, que por muy injustos que con el pasado nos haga nuestra civilizacion actual, no debemos suponer en los hombres de la época premeditada intencion de hacer el mal á sabiendas. Pero si ni aun esta patente razon nos bastase, busquemos el verdadero autor de los defectos del Código de Indias: para esto nos bastará indagar quién fué quien mayor empeño tuvo en que se dictasen las encontradas leyes que le componen.

El carácter de cruzadas contra infieles que desde el primer instante se dió á las guerras de descubierta americanas, introdujo al clero en aquellas aplicaciones del bárbaro derecho de conquista. Soldados y sacerdotes creyéronse dueños de la tierra y de sus habitantes, unos por razon de su espada, otros por razon de su cruz, aquellos á nombre del rey, estos á nombre del papa; los primeros por extender los dominios de la nacion, los segundos por ensanchar el imperio de la cristiandad: tan distintos intereses debian dar un resultado comun, el desacuerdo: del desacuerdo nació la enemistad y la enemistad es pasion que pocas veces se distingue por su reserva: á la ninguna que tuvieron soldaos y frailes debemos el saber la verdad de los sucesos.

Por bárbaro se tiene hoy en todo el mundo civilizado el supuesto derecho de conquista y dicho se está que en la práctica de tal abuso no podía entrar el respeto á los vencidos. Consecuencia de ello fueron los atentados cometidos contra la raza azteca por rudos é ignorantes soldados que, pretendiendo heredar el ascendiente de los antiguos caciques, quisieron disfrazar la esclavitud de los vencidos con los nombres de *repartimientos* y *encomiendas*. Una vez decretadas éstas no debieron ser los frailes muy bien recibidos en ellas cuando formaron escándalo tan grande que llegara á permitirse el obispo Las Casas predicar y escribir cosas contra España que hubieran llevado á la horca á cualquiera que, no estando ordenado de sacerdote, se hubiese atrevido aun á pensarlas, *pues llamando usurpacion á la conquista y exigiendo se restituyese la tierra á sus antiguos señores*, no intentaba nada menos que la rebelion del nuevo reino contra el monarca español. Si entonces el clero no logró sus propósitos, no fué ni por falta de empeño ni porque no se excediera en predicarlo así: *no se puede desde lejos bien gobernar* tierra tan remota y apartada, escribió Motolinia en 1540, pidiendo para *cosa tan divisa de Castilla* se le diese *principal cabeza y rey que la gobierne y mantenga en perpétua paz*. No debemos cegarnos con el entusiasmo evangélico de quienes pudieron concebir la idea de la Inquisicion y lo que fué peor, mantenerla en práctica á través de los siglos. El clero ha tendido y tiende aun á la absoluta dominacion y jamás ha empleado la dulzura sino para abrir camino á su tremendo rigor: por este medio logró asentar firmemente sus reales entre los indios, y á fin de verse dueño de ellos hizo concebir á los reyes españoles la idea pueril de la debilidad moral de sus nuevos súbditos.

ENRIQUE DE OLAVARRIA Y FERRARI.

(Continuará.)

ADELANTE, JUVENTUD.

Á FRANCISCO PALANCA ASEÑI.

I.

No era la fé ni la ciencia;
y era el hombre en tal estado,
cadáver galvanizado
sin razon y sin conciencia.
Cegada la inteligencia,
de toda virtud desnuda,
la humanidad torpe y ruda
se arrastraba á su calvario,
arropada en el sudario
de la ignorancia y la duda.

Cumple el hombre su destino;
y al ir de su sino en pos,
un hombre, imágen de Dios,
cae en medio del camino.
El sentimiendo es mezquino,
son pobres las voluntades,
y á nadie mueve á piedades
su triste suerte precaria,
porque es el caído, el Pária
de las primeras edades.

II.

El hombre mas vuelo toma.

Siente mas sangre en sus venas.
 ¡Ya es vil Esclavo en Atenas!
 ¡Ya es mísero Esclavo en Roma!
 Otro porvenir asoma
 tras su pasado de horrores.
 Ya lo juzgan sus señores
 cual hombre, y puede servir
 ¡cuánto honor!... para morir
 ante los Emperadores.

Ya es digno el Esclavo ¡impíos!
 de ir al Circo con las fieras:
 ya es digno de las panteras,
 de los leones bravios.
 Ya puede mostrar sus bríos
 en campañas sobrehumanas,
 y dar sus carnes livianas
 á las fieras destructoras,
 porque diviertan sus horas
 las meretrices romanas.

III.

Tras muchos siglos de males,
 pasan los tiempos esquivos,
 y se levantan altivos
 los alcázares feudales.
 Yacen rotos los dogales;
 pasa la feroz tragedia,
 y el yugo tanto no acedia;
 que inspirando mas respeto,
 está al terruño sujeto
 el Siervo de la Edad-media.

Y sufre el hombre sencillo
 con la frente avergonzada
 el derecho de pernada
 y la horca y el cuchillo.

Empañado el puro brillo
de sus mas castos amores,
vive una vida de horrores
y de afrentosas bajezas,
por las torpes impurezas
de sus impuros señores.

IV.

Pero se hace la explosion;
el hombre siente una idea,
y su conciencia golpea
las puertas de su razon.
Su ropaje de adyeccion
cae desgarrado en girones;
ve un mundo de perfecciones,
y virilmente se forma
con la sávia que trasforma
las nuevas generaciones.

Arde el fuego sobrehumano
que en su mente germinaba:
el que Siervo se arrastraba
se levanta Ciudadano;
y con poderosa mano,
de la justicia en el nombre,
traza porque al mundo asombre,
ardiendo en sublime llama,
el generoso programa
de los derechos del hombre.

V.

Mas... ¿cuál fué la inspiracion
que arrancó al pueblo la cruz,
y con torrentes de luz
llenó su imaginacion?
¿Cómo fué la redencion
de la triste humanidad?

¿Qué potente voluntad
prestó á los hombres alientos
para mover los cimientos
de la vieja sociedad?

La constancia y la virtud
conjuró nuestros destinos,
abriendo nuevos caminos
con tierna solicitud.
En ellas la Juventud
hoy funda su aspiracion;
y se asocia, y con teson
trabaja y destruye el vicio,
coronando el edificio
de la Civilizacion.

ANTONIO LUIS CARRION.

ASOCIACION DE ESCRITORES Y ARTISTAS

DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ.

Esta Asociacion en su anhelo de contribuir al fomento de las letras y las artes, abre un certámen bajo la proteccion de una augusta Princesa, amante de la ilustracion pátria, y de varias distinguidas personas, así como de las mas importantes corporaciones municipales de esta provincia. Merced á su generosidad han podido realizarse los deseos de esta Sociedad en los términos que se verán en el Programa siguiente:

PREMIOS.

1.° De su Alteza Real la Serenísimá Sra. Princesa de Asturias.—Dos jarrones de bronce nielados en oro y plata.—Asunto en prosa.—Retrato de D. Alonso el Sábio, como conquistador y Rey en la provincia de Cádiz.

2.° Del Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Sevilla, D. Fr. Joaquin Liuch y Garriga.—Un ejemplar de la obra *Vida de Santa Teresa de Jesús*, publicada por la Sociedad fotolitográfica católica, conforme al original autógrafo de la santa: obra lujosamente encuadernada.—Asunto en verso.—Oda á Santa Teresa de Jesús.—La clase de metro á eleccion de su autor.

3.° Del Ilmo. Sr. Obispo de Cádiz D. Fr. Félix Maria de Arriete y Plano.—Un ejemplar de la obra *Floresta de la Literatura Sagrada de España*, por D. Ramon Tabarés y Lozano: obra lujosamente encuadernada.—Asunto en verso.—Leyenda sobre los Santos Patronos de Cádiz y su obispado, S. Servando y S. German. La clase de metro á eleccion de su autor.

4.° De varias Sras. y Srtas. distinguidas de esta ciudad.—Una pluma de oro.—Asunto artístico.—Cántiga original de

Santa Terésa de Jesús que empieza «Solo con la confianza vivo de que he de morir.»—Cuatro estrofas: primera á cuatro voces; tiple, alto, tenor y bajo en tesitura mediana.—Segunda estrofa: á duo, á libertad del compositor.—Tercera estrofa: á solo, id. id.—Cuarta estrofa: á cuatro voces, á gran orquesta.

5.º De los Excmos. Sres. Diputados á Córtes por Cádiz don Eduardo J. Genovés y D. José Moreno de Mora.—Una medalla de oro y cincuenta ejemplares de la obra premiada.—Asunto en prosa.—Noticia y elogio de las gaditanas que han honrado con sus escritos á España.

De los Excmos. Ayuntamientos de la Provincia de Cádiz.

6.º Cádiz.—Doce volúmenes lujosamente encuadernados, conteniendo las obras dramáticas de Lope de Vega, Calderon, Tirso de Molina, poesias líricas de los siglos xvi y xvii y las obras de Quintana, de la Coleccion de la Biblioteca de AA. EE.—Asunto en verso.—Leyenda caballeresca de la conquista de Cádiz.—El metro á elección de su autor.

7.º Jerez.—Una pluma de oro y perlas.—Asunto en prosa.—Noticia histórico-artística de algunos de los principales monumentos de Jerez.

8.º Puerto de Sta. Maria.—Un pensamiento de oro.—Asunto artístico.—Una cántiga del Rey D. Alonso el Sábio á la Virgen Maria, patrona de dicha ciudad, bajo el título de los Milagros.—Introduccion á cuatro voces, tiple, alto, tenor y bajo, extension mediana. Tres estrofas diferentes á elección del compositor duplicando las restantes.

9.º Sanlúcar de Barrameda.—Una escribania de plata.—Asunto en prosa.—Juicio del suceso ocurrido en las aguas de Sanlúcar de Barrameda entre el Rey D. Pedro I y el Almirante Aragonés que se apoderó de las naves de Placentines, y consecuencias de este acontecimiento; ilustrado con noticias las mas inéditas que se puedan.

10.º San Fernando.—Un ejemplar de la obra *Costumbres del Universo*, escrita por el Sr. D. Nicolás Diaz de Benjumea, é ilustrada con exelentes grabados en acero.—Asunto en verso.—Oda sobre la Independencia Española, cuya gloriosa cuna fué la ciudad de San Fernando en el año de 1810.—El metro á elección de su autor.

11. De la Real Sociedad Económica Gaditana de Amigos del Pais.—Un estuche con pluma, sello y corta papel de plata dorada.—Asunto en prosa: Importancia que han tenido las Sociedades Económicas, y la que pueden tener en los futuros tiempos dados los adelantos del siglo.

CONDICIONES DEL CERTÁMEN.

1.^a Se admiten obras de ingenios españoles, sean ó no de esta provincia.

2.^a Estas se dirigirán al Sr. Inspector de la Asociacion, calle Benjumeda, número 11, piso 2.º, quien facilitará recibo de los pliegos, el que irá autorizado con el sello de la Asociacion.

3.^a Las obras literarias deberán estar escritas en buen lenguaje castellano.

4.^a Todas deberán presentarse anónimas, con un lema. En otro pliego con el mismo lema en el sobre y sellado, se contendrá el nombre del autor.

5.^a Un Jurado calificará el mérito de las obras, entendiéndose que solo se darán los premios á las que tengan mérito positivo.

6.^a Toda obra en que directa ó indirectamente se quebrantare el secreto del nombre del autor, se considerará como no presentada al Certámen.

7.^a Los pliegos se admitirán hasta las doce de la noche del día 31 de Marzo del próximo año de 1878.

8.^a El reparto de premios se hará en un plazo breve, anunciándose con anticipacion el dia en que se ha de verificar en acto público y solemne.

9.^a Los Sres. que compongan los Jurados no podrán tomar parte en este Certámen.

10.^a Habrá dos Jurados, uno literario y otro musical.

Forman el primero los Sres. siguientes:—Castro y Rossi, Excmo. Sr. D. Adolfo de, individuo correspondiente de las Academias Española y de la Historia.—Hüe y Gutierrez, Sr. D. Fernando, canónigo doctoral de la Santa Iglesia Catedral de Cádiz é individuo correspondiente de la Academia de la Historia.—Franco y Rojo, Sr. D. Carlos, cura de Sanlúcar de Barrameda.—Ibañez-Pacheco, Sr. D. Pedro, académico de la Real Gaditana de Ciencias y Letras y presidente de la seccion

de literatura de la misma.—La Herran, Sr. D. José de, individuo de varias corporaciones científicas y literarias.—Marqués de Casa-Rávago, individuo correspondiente de la Academia Sevillana de Buenas Letras.—Miró, Sr. D. Juan, sócio fundador de la Geográfica de Madrid, individuo de varias sociedades científicas y literarias.—Moreno Espinosa, Sr. D. Alfonso, académico de la Real Gaditana de Ciencias y Letras.—Pelufo, Sr. Dr. D. Juan Francisco de P., canónigo magistral de esta Santa Iglesia Catedral.

El segundo los señores siguientes:—Blanco, Sr. D. Miguel, maestro compositor.—Director de la Academia filarmónica de Jerez.—Fernandez de Aro, Sr. D. Francisco, director de la Academia filarmónica del Puerto de Sta. María.—Lubet, Sr. D. José, maestro compositor.—Maqueda, Sr. D. Antonio, maestro compositor.—Martin de Mora, Sr. D. Juan, maestro compositor.—Odero, Sr. D. Alejandro, director del Instituto filarmónico de Sta Cecilia.—Valle, Sr. D. José del, maestro compositor.—Viniegra, Sr. D. Salvador, director facultativo de la Academia de Sta Cecilia.

El Secretario,

LUIS MORALES Y CABE.

El Secretario,

FRANCISCO RODRIGUEZ BLANCO.

BOLETIN BIBLIOGRÁFICO.

COLEGIO DE AGENTES DE NEGOCIOS DE MADRID.—Hemos recibido un ejemplar del Real despacho aprobando el establecimiento del Colegio de Agentes de Negocios de Madrid, y ordenanzas con que se ha de regir y gobernar, acompañado de una circular en que la referida corporacion protesta contra los duros ataques que viene sufriendo de diferentes centros civiles y militares. Esta circular, cuya redaccion es digna y acusa la buena fé de los que muy justamente se lamentan de los innmerecidos cargos que se le hacen, se halla suscrita por toda la Junta de Gobierno, que en el año actual se encuentra constituida en esta forma:

Presidente honorario: Excmo. é limo. Sr. D. Manuel de Bárbara.—Presidente: Sr. D. Agustin María Caro.—Vicepresidente: Sr. D. Andrés Corral.—Inspector primero: Sr. D. José Fullana.—Idem segundo: Sr. D. Juan Antonio Fernandez.—Idem tercero: Sr. D. Fidel Serrano.—Idem cuarto: Sr. D. Enrique Reñina.—Contador: Sr. D. Juan María Moya.—Vicecontador: Sr. D. Francisco Delgado.—Archivero: Sr. D. Manuel Arroita y Gomez.—Tesorero; Sr. D. Eduardo Peñarrocha.—Secretario primero: Sr. D. Cárlos Gomez Samper.—Secretario segundo: Sr. D. Francisco Aguilera.

EL PRISIONERO DE ESTELLA.—Dos volúmenes, por el distinguido escritor D. Francisco Cañamaque.—Editor, Juan Oliveres.—Barcelona, Escudillers, 57; Madrid, Tetuan, 14.—Forma parte esta obra de la coleccion que dicha casa editorial viene publicando con buen éxito bajo el título de EPISODIOS DE LA GUERRA CIVIL, en forma de novelas históricas.

Director-propietario,
ANTONIO LUIS CARRION.